



nombrada para Diputados de la Magdalena a Victoriano
 Diaz y Antonio Landa para su ejercicio en todo el pre-
 sente año. Entendido por este Ayuntamiento. acuerda: Lo
 primero, y se le despache el competente título

Cide D. Joaquín
 Carrion se le expi-
 da para la Diputación
 de este p^{to} lo que ha
 sido nombrado este
 año

por una instancia de D. Joaquín Carrion Labrador
 morador en la Diputación de San Juan de los Rios de esta
 jurisdicción, en la que hace presente ha sido nomb^{do}
 para ejercer el cargo de Diputado de la misma en
 todo el presente año, cuyo destino le es imposible de-
 sempeñar mediante a que tiene que asistir continuamente
 a su Poder judicial D. Antonio Montes Medinera que se
 halla porrado en causa con accidentes lo mas arduo
 por y ademas por hallarse el que dice llamado de una
 fuerte causa que le imposibilita cumplir en fatiga
 alguna penosa; y replica por todo esto que se le lle-
 ve de dho. cargo nombrando en su lugar otra pa-
 rona que pueda desempeñarlo con lo demas q^e con-
 tiene. - Fue continuo el Sr. Proctor D. Jose Santambide,
 que ha ejecutado el nombramiento del individuo que
 promueve la anterior Instancia, manifestando no encon-
 tra en esta fundados motivos para Revocar aquel, por
 cuya causa debe obligarse al citado D. Joaquín Carrion
 al desempeño del cargo para que ha sido nombrado.

[Handwritten signature]

